PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA EL SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA NUEVA SEDE DE MUBIL FUNDAZIOA (EXPTE. MUBIL2024-003)

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato será el suministro e instalación del mobiliario para la nueva sede de Mubil Fundazioa de acuerdo al detalle que se prescribe en el siguiente documento.

En el contrato se incluyen todas las tareas y costes necesarios para la instalación de mobiliario, incluido el transporte, puesta en obra, instalación, retirada de embalajes y limpieza de restos de la instalación.

MUBIL Fundazioa cuenta con una oficina provisional ya equipada con mobiliario. Este mobiliario fue adquirido específicamente para su reutilización en la futura sede definitiva de MUBIL Fundazioa en Eskuzaitzeta, y está configurado para reflejar su identidad corporativa.

Por consiguiente, es necesario que los nuevos muebles a adquirir sean iguales a los actuales o guarden similitud en su apariencia con los actuales, de manera que no comprometan la integridad de la imagen corporativa. Las características de los productos a adquirir deberán coincidir con las especificaciones detalladas en las fichas técnicas correspondientes a cada elemento, preservando la coherencia visual sin comprometer la calidad de los mismos.

La contratación se divide en tres lotes:

- Lote 1: mesas y complementos.
- Lote 2: sillas.
- Lote 3: armarios

En el modelo de oferta económica detallada se relacionan los muebles a ofertar que cumplirán las especificaciones generales y particulares que se indican en los apartados siguientes de este pliego. Estos elementos se ofertarán a precios unitarios. Se incluyen también en esta contratación otros muebles o complementos no incluidos en el listado y que pudieran resultar necesarios, en cuyo caso se facturarán por aplicación del descuento ofertado sobre el PVP del fabricante.

2. CRITERIOS GENERALES

Serán criterios generales del mobiliario de oficina los siguientes:

- Funcionalidad: el mobiliario de los puestos de trabajo deberá adaptarse a las necesidades funcionales de los mismos.
- Ergonomía: adecuación a los principios de ergonomía y seguridad.
- Calidad de fabricación y durabilidad.
- Sostenibilidad medioambiental en cuanto al diseño y los materiales empleados.
- Adecuación estética: el mobiliario deberá ser estéticamente similar al existente y en los colores que se indican más adelante.

El contrato incluirá la instalación y montaje del mobiliario, así como la recogida de los embalajes y residuos generados.

3. NORMATIVA DE SEGURIDAD Y CONTROL DE CALIDAD

El mobiliario deberá cumplir con la normativa de seguridad y de control de calidad aplicable para el mobiliario de oficina.

Todos los elementos del mobiliario carecerán de aristas, esquinas o elementos que puedan ser cortantes o peligrosos para los usuarios.

4. MOBILIARIO A SUMINISTRAR

4.1. MESAS Y COMPLEMENTOS

Se incluyen las mesas de trabajo, auxiliares y de reuniones, cajoneras, así como los complementos de todas ellas.

El conjunto de mesas y sus complementos se conceptualiza como un sistema integrado, priorizando la cohesión y armonía entre todos los elementos que lo componen.

El diseño y dimensionamiento de cada elemento se fundamentará en el principio de modularidad, permitiendo una versatilidad que asegure la combinación perfecta e integración entre ellos.

Mesas Multipuesto:

Se busca que la serie a adquirir tenga una estética similar a la línea STAR de Mobel Línea, con el objetivo de lograr una complementariedad visual con el mobiliario existente de dicha serie.

Los multipuestos de trabajo estarán formados por 4 puestos-mesas de trabajo enfrentados de medidas 3600 (2x1800) x 1650 apto para colocación de separador frontal no incluido (800+50+800). Altura 730 mm. Modelo STAR o equivalente.

Estructura y patas cerradas en pórtico con sección de pata triangular 50 x 50 mm pintada en epoxi color Blanco.

Encimera deslizante de 25 mm. de espesor realizada en tablero aglomerado en madera laminada con cantos de PVC de 2 mm. Encimera en color Blanco con aristas redondeadas.

Ala deslizante de trabajo de medidas 800 x 600 x 730 mm. de altura modelo STAR o equivalente, estructura y pata cerrada con sección de pata triangular 50 x 50 mm. pintada en epoxi color Blanco. Encimera deslizante de 25 mm. de espesor realizada en tablero aglomerado en madera laminada con cantos de PVC de 2 mm. Encimera en color Blanco.

Bandeja horizontal electrificable para mesa doble de 1800 mm de 1580 x 450 x 124mm altura modelo STAR o equivalente. Acabado en blanco.

Pasacables vertical imantado de 52 x 45 x 711 mm altura modelo STAR o equivalente en acabado blanco.







Cajoneras:



Cajonera rodante metálica de 3 cajones de 420 x 550 x 550 mm altura, modelo OH SYSTEM o equivalente, cajones en metal, guías de rodamientos en todos los cajones y cierre bloqueo en todos los cajones, sistema antivuelco, estructura y frentes metálicos, color Blanco.

Las cajoneras dispondrán de guías telescópicas, de deslizamiento suave y estarán provistas de topes para impedir la salida completa del mismo. Serán de fácil desmontaje. Dispondrán de mecanismo anti-vuelco (en este caso, para los rodantes) e irán provistas de cerradura.

Mesa de trabajo individual

Mesa de trabajo individual con credenza fija a derecha o izquierda pasa mesas, tapa redonda pasables y bandeja horizontal electrificable.

Mesa de trabajo para credenza a derecha o izquierda de medidas 1800 x 800 mm. modelo STAR o equivalente.

Estructura y pata cerrada con sección de pata triangular 50x50 mm. pintada en epoxi color Blanco.

Encimera deslizante de 25 mm. espesor, realizada en tablero aglomerado de madera laminada con cantos de PVC de 2 mm. Encimera Blanca.

Credenza fija a derecha o izquierda para mesas modelo OH SYSTEMS o equivalente, de medidas 1256 x 542 x 575 mm. de altura, con un módulo diáfano con un estante, un módulo diáfano con puerta corredera y un módulo de 3 cajones. Cerradura con cierre bloqueo en todos los cajones simultáneamente. Guías telescópicas con bolas de alta precisión para la extracción del 80% del cajón. Tiradores exteriores metálicos blancos. Guías ocultas. Realizado en melamina de color blanco.

Tapa redonda pasacables en encimera o equivalente. color Blanco. Posición a definir.

Bandeja horizontal electrificable para mesa simple de 1800 mm. de 1580 x 114 x 98 mm. de altura modelo STAR o equivalente. Acabado Blanco.





Mesas de reuniones:

Existirán al menos en las siguientes dimensiones:

- Pequeña: Redonda de Ø 1160 mm.
- Mediana: Rectangular de 3200 x 1600 mm aprox. Formada por dos módulos de 1600 x 1600 mm.

- Grande: Rectangular de 4800 x 1600 mm aprox. Formada por tres módulos de 1600 x 1600 mm.

❖ **Mesa de reuniones pequeña:**

Mesa de reunión de Ø 1160 x 730 mm. de alto, Modelo TEMPO o equivalente.



Encimera en laminado en tablero aglomerado de partículas de 25 mm. de grosor con recubrimiento de melamina. Color: Blanco.

Estructura en tubo circular metálica pintada en epoxi con peana Blanca.

❖ **Mesa de reuniones mediana y grande:**



Formada por 2 o 3 módulos de 1600 x 1600 mm y 730 mm de altura (mediana y grande respectivamente).

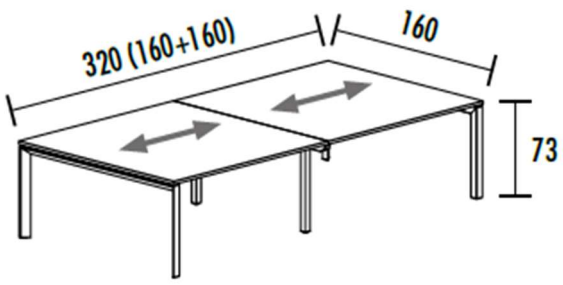
Módulo de 1600 x 1600 mm. Modelo STAR o equivalente con bandeja horizontal electrificable. Color: blanco.

Encimera en laminado en tablero aglomerado de partículas de 25 mm. de grosor con recubrimiento melamínico y cantos de PVC 2 mm. de espesor.

Conteras negras de ABS con niveladores (M8 y altura ± 2 cm) en la parte inferior, para un mejor asentamiento en el suelo y kit de conexión a toma de tierra para concentración de carga electroestática.

Refuerzos para unir los laterales: realizados con tubo rectangular de acero de 50 x 30 x 2 mm.

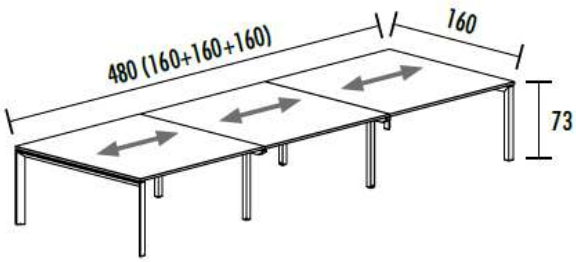
Concretamente **la mesa mediana** se compondrá de dos módulos de 1600 x 1600 mm, con pata intermedia compartida.



Estructura metálica de 6 patas de sección triangular de 60x60 mm. Con patas centrales remetidas. Estructura y patas en forma de "U" invertida, realizados con perfiles de acero de forma triangular y sección 60 x 60 x 1,8 mm.

Dispondrá además de 2 Kits de electrificación.

La mesa grande estará formada por 3 módulos de 1600x1600 mm, con patas intermedias compartidas. Estructura metálica de 8 patas de sección triangular de 60x60 mm. Con patas centrales remetidas. Estructura y patas en forma de "U" invertida. Realizados con perfiles de acero de forma triangular y sección 60 x 60 x 1,8 mm.



Dispondrá además de 3 Kits de electrificación.

Kit de electrificación especial con HDMI de 232 x 100 mm. modelo STAR o equivalente. Compuesto por 1 embellecedor, 2 enchufes bases Schuko, 2 conexiones RJ45 Voz/Datos + HDMI + un latiguillo de conexiones de 2 m. Color Blanco.



Bandeja horizontal electrificable para mesa doble de 980 x 450 x 124 mm. de altura, Modelo STAR o equivalente. Acabado Blanco.



Pasacables vertical imantado de 52 x 45 x 595 mm de altura, Modelo STAR o equivalente. Acabado blanco.



❖ **Mesa plegable:**

Mesa plegable de 1800 x 700 x 740 mm. de alto, Modelo NET o equivalente.

Estructura metálica en “T” con ruedas. Acabado Blanco-cromado.

Base de aluminio inyectado cromada y en sus extremos ruedas dobles de 60 mm. diámetro con freno en plata.

Encimera de tablero de 25 mm. de espesor con recubrimiento melamínico y cantos redondeados de PVC 2 mm. de espesor. Color: blanco.





Mobiliario para zonas de recepción y/o espera

Estará formado por una o varias butacas y una mesa de centro.

- **Butaca**

Butaca MOMMO de MOBBOLI, o equivalente.

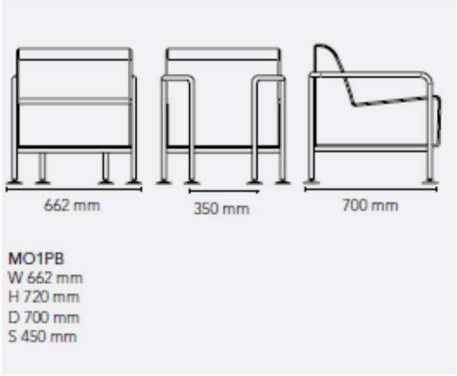
Características:

Medidas: 665 x 700 x 450/720 mm.

Asiento y respaldo tapizados en gris, disponibles para una o dos plazas.

Estructura interior de madera con bastidor aglomerado y suspensión mediante cinchas elásticas.

Respaldo de madera sólida y aglomerada, cubierto por capas de espuma de poliuretano de 5cm de espesor.



Diseño con ángulos a 90 grados entre asiento y respaldo en la parte trasera.
Posibilidad de tapizado en tejidos o pieles de Mobboli o suministrados por el cliente.



Estructura Metálica:

Estructura metálica de cuatro patas con brazos integrados, color metalizado especial Cooper.

Fabricada en tubo de acero de Ø25 mm, curvas de radio variable para formar una sola pieza continua sin soldaduras que incluye los brazos.

Apoyabrazos de Roble.

Patas con topes deslizantes regulables para nivelar.

❖ **Mesa de centro**

Modelo Atenea de MOBBOLI, o equivalente.

Características:

Medidas: 500 mm de diámetro y 380 mm de altura.



Color metalizado especial Cooper.

Estructura metálica de acero fabricada con varillas soldadas y unidas con tres aros horizontales de tubo Ø16mm.

Tapa superior circular soldada en chapa de acero.

4.2. SILLAS

La sillería cumplirá la normativa siguiente:

- UNE-EN 1335
- UNE-EN 13761
- UNE-EN 1022
- UNE-EN 1728

Además, las sillas serán antiestáticas, cumpliendo la normativa EN-UNE 61350-5 o EN-UNE 61340.

Silla de trabajo

Silla operativa Zas de Dynamobel o equivalente.

Se incluye en el contrato el suministro de complementos: juego de brazos y retapizado completo.

Características:



Base de aluminio de cinco radios pintada en blanco (HBA), equipada con ruedas blandas antiestáticas.

Ruedas con autofreno con silla no cargada.

Asiento tapizado en tejido antiestático color Negro.

Silla tapizada con tela de calidad media-alta transpirable.

Tapicería no pegada al material de relleno o de malla de triple tejido o tridimensional.

Altura del asiento: al menos entre 400 y 510 mm.

Plano de asiento: aprox. 450 mm de ancho x 400 mm de fondo como mínimo.

Regulación de altura de asiento por pistón de gas, al menos 420 – 520 mm.

Regulación de la profundidad del asiento con amortiguación.

Respaldo de tamaño medio (aprox. 500 mm) con apoyo lumbar (100 – 200 mm) y apoyo para la zona bajo los omoplatos.

Regulación sincronizada de inclinación de asiento y respaldo, al menos entre 2º y 15º, con bloqueo multiposicional (mínimo 5 posiciones) y anti-retorno.

Regulación de la presión del respaldo en el modo contacto permanente, al menos entre 40 y 120 kg mediante mando de fácil manejo.

Regulación de profundidad del asiento y deseablemente de brazos.
Facilidad de utilización de mandos.

Brazos técnicos 2D de anchura mínima de 5 cm, regulables en altura y giratorios. El amarre del brazo a la parte inferior del asiento será metálico.

Silla de confidente

Se deberá proponer una silla de confidente que guarde concordancia estética con las sillas de trabajo ofertadas.

Silla con brazos modelo Zas de Dynamobel o equivalente.

Características:



Dispondrá de brazos estructurales.

Asiento y respaldo de polipropileno color Blanco.

Estructura metálica de cuatro patas, pintada con epoxi de color Blanco.

Apilable.

Modelo polivalente con opción de base de cinco radios con ruedas o tacos, con ruedas en la versión de cuatro patas para zonas de formación.

Opción de pala para diestros y zurdos.

4.3. ARMARIOS

Armario de puertas batientes

Los armarios serán de estructura metálica y dispondrán de niveladores.

Las puertas serán batientes metálicas ciegas e irán provistas de cerraduras amaestradas.

Dispondrán de estantes metálicos. Interiormente contarán con cremallera para la regulación en altura de los elementos. El paso de cremallera será como máximo de 32 mm.

Dispondrán de armarios de las siguientes medidas:

- Altura armario alto: 1150 mm (tolerancia ± 100 mm)
- Altura armario bajo: 800 mm (tolerancia ± 80 mm)
- Anchura: 1000 mm.
- Fondo: 420 mm. (tolerancia ± 30 mm)

Características:

Modelo: Armario metálico o equivalente.

Los armarios de 1150 mm (± 50 mm) de altura dispondrán de dos estantes mientras que los de 800 mm (± 80 mm) tendrán un solo estante.

Cuerpo fabricado en chapa de acero laminado de 0,8 mm (tolerancia ±0,1 mm), plegada. El cuerpo podrá estar fabricado con chapa doble.

Color Blanco, pintado con epoxy de 80 micras. Las traseras tendrán el mismo acabado que la parte delantera permitiendo la colocación de armarios en zonas de separación de espacios.

Estantes metálicos fabricados en chapa de acero, de 0,8 mm (tolerancia ±0,1 mm), de espesor.

Sistema de cierre preparado para llave maestra y compuesto por bombillo y dos llaves, pudiendo ser estas flexibles.









5. CONDICIONES DE ENTREGA

El suministro, montaje e instalación se llevará a cabo en las dependencias de la nueva sede de Mubil Fundazioa, que se encuentra en Polígono Industrial Eskuzaitzeta, Oianguren 1, 20160 Donostia, Gipuzkoa.

Incluirá la manipulación de los productos y su revisión total una vez finalizada, procediendo a subsanar las faltas o deterioros detectados en un plazo inferior a 10 días naturales.

6. SERVICIO POST-VENTA

A continuación, se detallan las condiciones que debe cumplir la asistencia técnica postventa:

Plazo de entrega: máximo 6 semanas.
Compromisos en materia de repuestos: 5 años mínimo.
Repuesta a incidencias: máximo 72 horas.

7. GARANTÍAS

Las empresas licitadoras garantizarán, frente a los defectos o vicios ocultos de fabricación, la totalidad de los productos acabados objeto de adjudicación en cada lote, por un periodo de tiempo no inferior a 2 años. Sin perjuicio de que este periodo de tiempo pueda ser ampliado en la propuesta de la licitadora.

Se exige la confirmación por escrito de la disponibilidad de componentes y repuestos para reparaciones durante un mínimo de 5 años a partir de la formalización del contrato. En caso de que la oferta incluya un plazo extendido de disponibilidad de repuestos, el documento deberá ajustarse al plazo ofrecido.

8. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

Para los tres lotes se establece un criterio medioambiental dentro del cual se valorarán las características medioambientales del mobiliario ofertado, como pueden ser las siguientes:

- Que el producto sea reciclable o adecuado para su reutilización. Para ello, los materiales de los que está compuesto el producto deben ser fácilmente separables para su correcto reciclaje.
- Que los productos ofertados hayan sido mejorados desde el punto de vista ambiental mediante procesos de ecodiseño y/o mejoras con una perspectiva de ciclo de vida, a partir de información veraz y científica. A tal efecto se deberá presentar la documentación correspondiente con referencia explícita a cada producto.
- Que el embalaje esté fabricado con materiales reciclables (papel/cartón, polietileno, polipropileno, poliestireno) y fácilmente separables.
- La no utilización de maderas amenazadas recogidas en el CITES (Convention International Trade of Endangered Species).
- El uso de madera certificada de explotaciones gestionadas de forma sostenible (FSC, PEFC o equivalente) y/o recicladas.
- La utilización de metales y plásticos reciclados y la no utilización de metales pesados ni plásticos clorados.

Donostia, 23 de febrero de 2024.

Sin.: Igor Villarreal Sarria

Director General

Mubil Fundazioa

44128753X IGOR VILLARREAL (R: G75223388)

Digitalki sinatuta norengandik: 44128753X IGOR VILLARREAL (R: G75223388)
Data: 2024.02.29 16:03:22 +01'00'

ANEXO 1: ESTIMACIONES DE CONSUMO

Véase “MUBIL 2024-003 Estudio economico.xls”